

## **C I R C U L A R No. 2021-017**

Bogotá, 11 de febrero de 2021

### **PARA LOS DELEGADOS E INVITADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS**

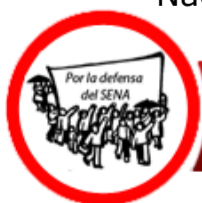
Asunto: Lineamientos y procedimientos que deben cumplir los participantes en la XLIII Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA, a realizarse de forma virtual del 15 al 19 de febrero de 2021

Apreciados compañeros integrantes de Juntas Directivas de Subdirectivas, Comités, Delegados e invitados a la Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA, la Junta Nacional del Sindicato, con el propósito de garantizar las condiciones necesarias que permitan el desarrollo exitoso del evento, ha conformado un equipo de apoyo logístico que ayudó a la planeación logística y dará soporte técnico durante el desarrollo de la Asamblea, para resolver las situaciones que se puedan presentar, entendiendo que este proceso es nuevo para todos, por ello solicitamos su valioso apoyo, compromiso, colaboración y comprensión para desarrollar el evento, según lo programado.

Para facilitar la participación en la asamblea de todos los delegados e invitados se está enviando la presente circular que contiene las orientaciones y el protocolo para los procesos de inscripción, participación, llamado a lista y votación durante el evento. Se espera que la totalidad de los participantes lean y cumplan de forma rigurosa con los procedimientos establecidos para desarrollar nuestra asamblea sin contratiempos.

En la Asamblea virtual de SINDESENA, participarán diferentes tipos de asistentes de acuerdo con lo establecido en los estatutos de así:

- A. Invitados. Afiliados, Integrantes de Equipos de trabajo, Representantes de organizaciones sindicales o sociales o conferencistas.
- B. Delegados Fraternalistas. Afiliados a SINDESENA que asisten a la Asamblea con voz, pero sin voto.
- C. Delegados: son de dos clases:
  - Los delegados forzosos son los Presidentes y Fiscales de las Subdirectivas, Comités sindicales e Integrantes de la Junta Directiva Nacional.



**Súmese a la fuerza,**

**AFILIÁNDOSE A SINDESENA**

**¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue**

**el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92

e-mail: [sindesenajnal@misena.edu.co](mailto:sindesenajnal@misena.edu.co) web: [www.sindesena.org](http://www.sindesena.org)

- Delegados Plenos, son los elegidos en las asambleas de las Subdirectivas como delegados a la Asamblea Nacional de SINDESENA, cuentan con voz y voto.

A continuación, presentamos el protocolo o guía técnica para los participantes en la Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA:

## **GUÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA XLIII ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDESENA REALIZACIÓN VIRTUAL DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DE 2021**

A continuación, se describirán los requerimientos y procedimientos que deberán seguir quienes participen de la Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA, que se desarrollará de manera virtual del 15 al 19 de febrero.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Los requisitos para participar en la XLIII Asamblea de Delegados de SINDESENA son los siguientes:

- Ser acreditado y aceptado como invitado, delegado fraterno, pleno o forzoso por la comisión acreditadora.
- Contar con un dispositivo o computador con conexión a internet, que cuente con cámara y que soporte la **PLATAFORMA ZOOM**. Es indispensable la conexión individual de los asistentes para el adecuado desarrollo de la asamblea.
- Haber realizado el proceso de preinscripción, diligenciando los datos solicitados de forma completa y correcta. Los asistentes a la asamblea tanto en calidad de delegados como de invitados, recibirán un correo electrónico en el que se les solicitará una inscripción previa, dicha inscripción solicita el nombre y apellidos completos, número de identificación, regional de la subdirectiva a la que pertenece y tipo de participante (Pleno, Forzoso, Fraterno, Invitado). Esta inscripción previa tiene por objetivo verificar que quien solicita acceso a la asamblea esté debidamente autorizado por la comisión acreditadora.
- El registro previo estará disponible desde el día viernes 12 de febrero y debe diligenciarse a más tardar el día lunes 15 de febrero antes de las 10 de la mañana.

### **EQUIPO DE APOYO TÉCNICO:**

La Asamblea contará con un equipo de apoyo técnico y logístico que previo y durante su desarrollo velará por la adecuada ejecución de la misma, así como el manejo de la **PLATAFORMA ZOOM** para facilitarle a todos los asistentes su participación en la misma. Es por eso que, se habilita el siguiente correo electrónico [soportesindesena@gmail.com](mailto:soportesindesena@gmail.com) y las líneas de [WhatsApp 3124901676](https://www.whatsapp.com/business/profile/3124901676) y [3205477768](https://www.whatsapp.com/business/profile/3205477768) para que, en caso de dudas o inconvenientes para participar en la asamblea, se pueda comunicar y puedan ser atendidas.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

## **PARA EL INICIO DE LA ASAMBLEA:**

- Una vez los delegados e invitados sean autorizados por la comisión acreditadora la plataforma zoom les enviará un correo electrónico con el enlace que se habilita para las diferentes jornadas en las que se desarrollará la asamblea.
- El enlace será el mismo para todas las sesiones y es de uso exclusivo de quien se registró y fue aprobado para participar en la asamblea.
- En el inicio o desarrollo de la asamblea el equipo técnico podrá solicitar que se identifique a los usuarios que por alguna razón el sistema no le registre los datos de manera adecuada y clara.
- Cuando accede a la reunión los delegados e invitados deben saber que las sesiones serán grabadas, para efectos de tener el registro de lo discutido y aprobado durante la asamblea.

## **USO DE LA PALABRA Y DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

- Para solicitar el uso de la palabra de conformidad con lo establecido en el **REGLAMENTO DE DEBATE**, se deberá hacer por medio del chat de texto directo con el administrador u hospedador de la sala en la que se desarrolla la sesión, cuyo nombre es **SINDESENA JUNTA NACIONAL**. Esto para tener control efectivo de dichas solicitudes y publicar en el chat general de la sala el orden del uso de la palabra.
- Para encontrar el **chat directo con el hospedador** de la sala se debe dirigir a la parte inferior de la pantalla en la que encontrará el chat y una vez ingrese, también en la parte inferior encontrará la opción "enviar a", ahí se despliega una pestaña en la que deberá seleccionar al usuario **SINDESENA JUNTA NACIONAL** y así le escribirá de manera directa (privada) al Hospedador para solicitar el uso de la palabra.
- En el caso de que alguno de los delegados solicite la Suficiente ilustración, deberá hacerlo por medio del chat de texto directo con el administrador u hospedador de la sala en la que se desarrolla la sesión, cuyo nombre es **SINDESENA JUNTA NACIONAL**. Una vez se haga la solicitud de suficiente ilustración el hospedador le comunicará al Secretario de la Asamblea de dicha solicitud y de quien la realiza, para proceder con la votación.
- Durante la realización de la asamblea y mientras no se esté haciendo uso de la palabra, los micrófonos deben estar silenciados y las cámaras apagadas para permitir su adecuado desarrollo. En caso de no ser así, el hospedador procederá a cerrarlos.
- En caso de desconexión de alguno de los asistentes podrá conectarse de nuevo utilizando el enlace inicial y entrará a una sala de espera para que uno de los hospedadores lo admita y le permita el acceso a la sala general.

## **LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM:**

El proceso de **LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM** se desarrollará aplicando la herramienta de **FORMULARIOS DE GOOGLE**, para lo cual, se hará el siguiente procedimiento:



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

1. **EL SECRETARIO DE LA JUNTA NACIONAL** y/o quien **PRESIDA LA ASAMBLEA** anunciará que se hará la **LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**, y publicará en el chat de la sala el **ENLACE DEL FORMULARIO**, con el fin de que todos los participantes (Plenos, Forzosos, Fraternalistas e Invitados) procedan a diligenciarlo con toda la información requerida (nombre, cédula, celular, emails, tipo de delegado, regional y centro o dependencia).
2. Transcurridos 10 minutos de la publicación del formulario, se procederá a cerrarlo para no aceptar más respuestas.
3. Internamente el equipo técnico de logística, procederá a verificar el listado de los participantes e informar a la Asamblea los resultados obtenidos.
4. **OBSERVACIONES:** al diligenciar el formulario internamente queda con la fecha y la hora de su registro; el formulario es de uso restringido para delegados e invitados a la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDESENA; al enviar este formulario, el asambleísta indica que leyó y aceptó el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos de SINDESENA que se encuentra en el siguiente link: <http://sindesena.org/politica-de-sindesena-para-la-privacidad-v1.html>
5. Se realizará llamado a lista diariamente durante la asamblea al inicio de cada jornada de trabajo en la mañana y tarde y se hará control de asistencia de acuerdo a lo establecido en los estatutos y reglamentos de SINDESENA

### **PROCESO DE VOTACIÓN:**

El proceso de **VOTACIONES DE PROPUESTAS** durante la asamblea se desarrollará por medio de la herramienta de **VOTACIONES DE LA PLATAFORMA ZOOM**, para lo cual, se hará el siguiente procedimiento:

1. Los hospedadores trasladarán a la **SALA DE ESPERA** a los delegados fraternos e invitados, quienes no tienen derecho a voto en las decisiones de la asamblea, de esta manera quedarán en la sala principal solamente quienes son delegados plenos y delegados forzosos para el inicio de las votaciones.
2. Una vez estén en la sala principal solo los delegados con derecho a voto, se procederán a lanzar por la plataforma la votación correspondiente con un encabezado que resume claramente el objeto de la votación y las opciones para proceder a votar.
3. El tiempo en que está habilitada la votación será anunciada antes de iniciar la misma y podrá finalizar antes si se llega al 100% de los votos realizados.
4. En el caso que la asamblea así lo determine, la votación se puede repetir.
5. Una vez finalizada el proceso de votación bien sea por culminar el tiempo designado para ella o por que votaron todos los delegados presentes, se procederá a dar ingreso a los delegados fraternos e invitados a la sala principal.
6. Una vez se de ingreso de todos los asistentes a la sala principal se procede a publicar los resultados de la votación para que todos los asistentes puedan corroborar los resultados de la misma.
7. El proceso se repite en cada una de las votaciones de la asamblea.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

## **REUNIÓN PREVIA PARA VALIDAR Y ACLARAR INQUIETUDES:**

Con el interés de validar y aclarar las inquietudes sobre el uso de la **PLATAFORMA ZOOM** que se va a emplear, en especial respecto a la mecánica para el desarrollo del proceso de preinscripción, aceptación en sala, llamado a lista y verificación del quórum, votación de propuestas y elección de la comisión negociadora del pliego de peticiones, el **EQUIPO DE APOYO TÉCNICO** programó una reunión previa para que participen todos los **DELEGADOS E INVITADOS ACREDITADOS** este viernes 12 de febrero a las 4 de la tarde, así:

SINDESENA JUNTA NACIONAL le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión previa con delegados e invitados

Hora: 12 feb. 2021 04:00 p. m. Bogotá

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88496631507?pwd=SmVXL052cFUyQU10NjhFb0RreExIZz09>

De la manera más fraterna, les solicitamos atender este espacio de reunión previo, con el fin de resolver todas las inquietudes que se tengan acerca de la mecánica de la asamblea y de esta manera, procurar su desarrollo con la mayor normalidad posible.

Fraternalmente,

## **EQUIPO LOGÍSTICA XLIII ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDESENA**



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**